

BOLETÍN ESTADISTICO 2024



Secretaría Distrital de Educación
Educación Inclusiva, Innovadora y Sostenible

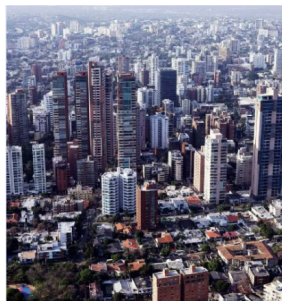
Tabla de contenido

1. PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	4
2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL.....	4
3.1. Prestación del Servicio Educativo.....	5
3.2. Matricula Oficial.....	6
3.3. Contratación de la Prestación del Servicio	7
3.4. Contratación para la administración del servicio educativo	7
3.5. La matrícula contratada por grado	8
4. TRANSPORTE ESCOLAR.....	9
4.1. TRANSPORTE ESCOLAR TEMPORAL.....	10
5. Alimentación Escolar	10
6. PROGRAMA: MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD.....	12
6.1. Educación inclusiva	12
6.2. Educación de calidad	13
7. Bilingüismo.....	14
7.1. Estudiantes.....	14
7.2. Docentes	15
8. Barranquilla es leer.....	15
9. Convivencia Escolar	16
10.1. Maestría en educación modalidad virtual	17
10.2. Especialización en estudios pedagógicos modalidad virtual	17
11. Inversiones para la Exposición, Inmersión y Aprendizaje de habilidades digitales en las IED.....	18
12. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje mediante la provisión de dotación tecnológica para la enseñanza de Tecnología e Informática en las IED.....	18
13. Valores, costumbres y saberes y empoderamiento de la comunidad afrocolombiana.....	19
14. Innovación y vinculación con el sector productivo.....	19
15. Matemáticas Didácticas.....	20

16. Modernización de la infraestructura.....	21
16.1. Estado de proyectos por línea de inversión	21
16.2. Proyectos en ejecución por líneas de inversión	22
16.3. Proyectos terminados en vigencia actual por líneas de inversión.....	22
16.4. Aulas/Espacios en Ejecución o entregados en la vigencia actual por líneas de inversión	23
17. Acceso y permanencia en la educación superior: Becas.....	23
18. Doble titulación.....	24
19. FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL	25

Plan de Desarrollo Territorial

1. PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL



El pasado 24 de mayo de 2024, el Consejo Distrital de Barranquilla aprobó el Acuerdo No. 006 de 2024 "Por el Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Territorial Barranquilla a Otro Nivel 2024-2027".

El Plan de Desarrollo Territorial (PDT) se materializa en la siguiente línea estratégica y componente:

- Línea estratégica Ciudad Segura y Solidaria
- Educación de calidad

Plan nacional de Desarrollo

2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL



El pasado 19 de mayo de 2023 se sanciona como Ley de la República la Ley 2294 de 2023 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" aprobado por el congreso el 05 de mayo de 2023.

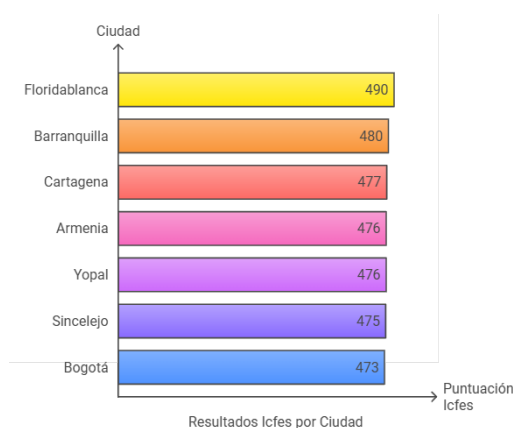
El Plan Nacional de Desarrollo (PND) se materializa en el siguiente eje transformacional vinculado con el sector educación:

(ii) Seguridad humana y justicia social



Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

En los resultados del examen del Estado o prueba SABER 11° realizadas por el ICFES, en el año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados.



Programa: Más Educación para la Vida



3. PROGRAMA: MÁS EDUCACIÓN PARA LA VIDA

3.1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO



154 Instituciones educativas oficiales

210 Sedes

19 IE modalidad contratación Servicio Educativo



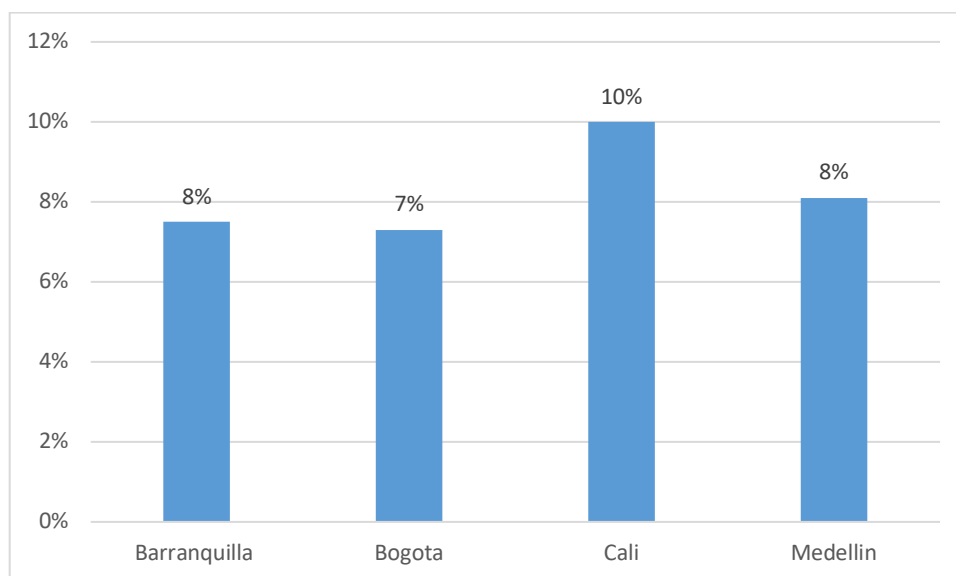
402 Instituciones educativas no oficiales (privados)

3.2. Matricula Oficial

Son los estudiantes que están registrados en las instituciones educativas públicas del Distrito.

La tendencia de la matrícula oficial al 30 de septiembre de 2024 muestra una disminución, influenciada por factores como la caída de la tasa de natalidad, la reducción de la población migrante y la preferencia de los jóvenes adolescentes por modelos de formación semi-escolarizada que les permitan acelerar su educación. Para finalizar el año 2024, la matrícula llego a **195.810** estudiantes en el sector oficial.

La siguiente tabla muestra como ha sido el comportamiento de la matrícula de las principales ciudades del país desde el año 2020 hasta el 2024, evidenciando el porcentaje de disminución de la matrícula:



El comportamiento y la tendencia de decrecimiento en la matrícula, obedece a 3 aspectos plenamente identificados por la secretaria de educación distrital de barranquilla:

La tendencia generalizada post pandémica, en la reducción de la tasa de natalidad, tendencia reflejada en las estadísticas DANE, que se ha constituido en un fenómeno

nacional, esta ha hecho mella en el ingreso de niños y niñas a los grados escolares de base, que se evidencia en la práctica, en las cifras de matrícula.

El comportamiento de la población migrante, que ha venido en retroceso en su estancia en el distrito de barranquilla, cuestión que ha hecho que las solicitudes de acceso a los diferentes grados escolares tenga una tendencia a la baja, para esta población , así mismo como a la matricula normal.

La vinculación de adolescentes y jóvenes, que por diferentes factores, sociales o académicos, se decantan por procesos semi escolarizados en entidades privadas, para la culminación de su proceso académico de manera acelerada, este grupo poblacional, en general son jóvenes, en condición de extra edad, según las directrices normativas nacionales.

3.3. Contratación de la Prestación del Servicio

Contratos mediante los cuales una entidad certificada a través de la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento público no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad.

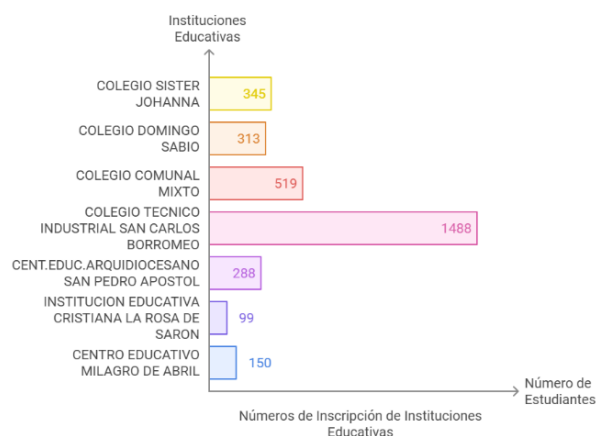
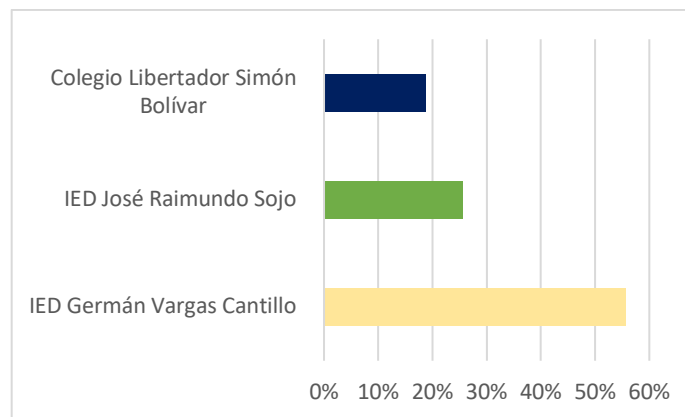


Ilustración 2

Se evidencia que las IED con mayor capacidad para las matrículas por esta modalidad son el Colegio Técnico Industrial San Carlos Borromeo con un 46,52% y el Colegio comunal mixto con un 16,22% mientras que la IED que cuenta con menos capacidad es la IED Cristiana la Rosa de Saron.

3.4. Contratación para la administración del servicio educativo

Contratos mediante los cuales el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial.



La IED Germán Vargas Cantillo representa el total de 55,7% del total de los estudiantes, la IED José Raimundo Sojo representa un 25,6% y el Colegio Libertador Simón Bolívar representa un 18,7% del total de la matrícula.

3.5. La matrícula contratada por grado



Ilustración 5

En los grados iniciales (0 a 6) se evidencia que la matrícula aumenta de manera progresiva alcanzando un pico máximo en el grado 6, en los grados intermedios (7 a 8) la matrícula comienza a disminuir, sin embargo se mantiene hasta el grado 8 con una buena retención en los grados finales (9 a 11) se observa una disminución continua, siendo el grado 11 el que tiene la matrícula más baja de todos los grados.

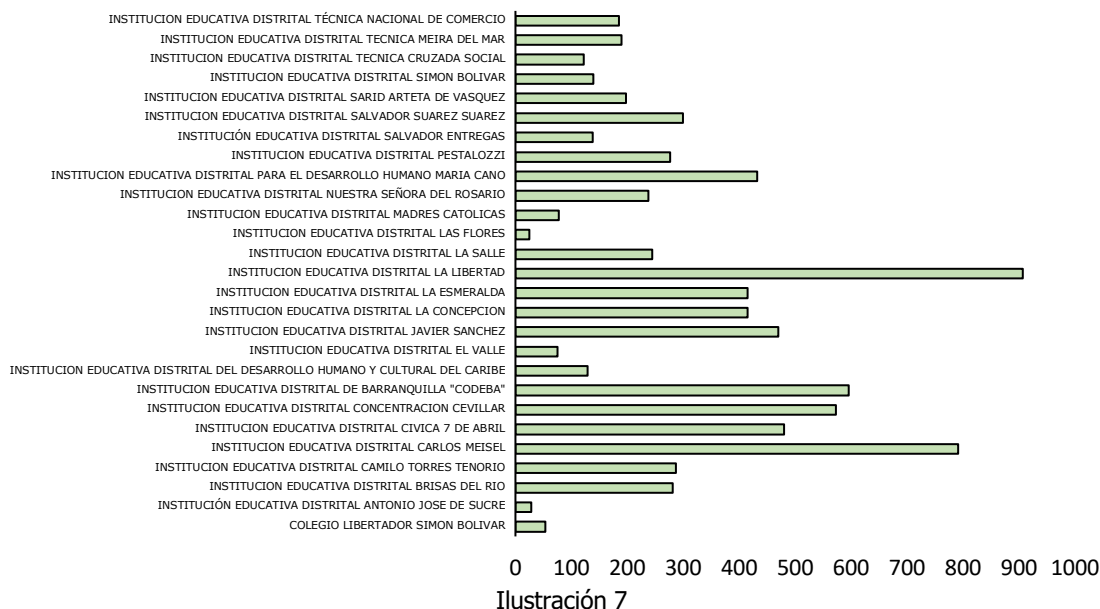
Transporte Escolar



4. TRANSPORTE ESCOLAR



En el 2024, se han beneficiado 9.352 estudiantes con la estrategia de transporte escolar, atendidos en 29 establecimientos educativos del distrito de Barranquilla; 4 de estos por intervención en su infraestructura y los 25 restantes cuentan con la estrategia de manera permanente.



La distribución de la matrícula entre las instituciones educativas muestra una fuerte concentración en la IED la Libertad (9.27%) y Carlos Meisel (8.08%). Por otro lado, La IED

Flores (0.26%) y la IED Antonio José de Sucre (0.29%) tienen una matrícula por debajo del promedio.

4.1. TRANSPORTE ESCOLAR TEMPORAL

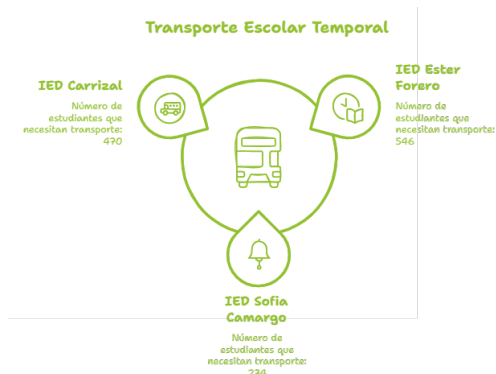


Ilustración 8

La IED Ester Forero representa un 42,3% con 546 estudiantes que usan el servicio de transporte, la IED Carrizal representa un 36,5% con 470 estudiantes, la IED Sofía Camargo de Lleras representa un 21,3%.

Alimentación Escolar



5. ALIMENTACIÓN ESCOLAR



El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de las siguientes modalidades: Preparado en sitio, Ración Industrializada,

Almuerzo transportado caliente y Meriendas escolares, teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada.

Para esta vigencia se iniciaron las entregas desde el 29 de enero de 2024, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

Para 2024 se tiene la meta de mantener 130.000 estudiantes beneficiados con el servicio de Alimentación Escolar, para el último trimestre del año 2024 se tuvo un impacto de 127.113 beneficiarios con la estrategia.

Indicadores a nivel nacional de la estrategia de Alimentación Escolar

NACIÓN

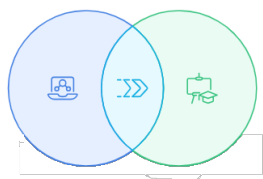
- **Indicador:** Tasa de cobertura del programa de alimentación escolar¹
- **% de avance 2022 – 2026:** Avance 79,21% corte 30/09/2024
- **Meta:** 95%

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)							
Municipio	Femenino		Masculino		Total		Porcentaje
	Matriculados	PAE	Matriculados	PAE	Matriculados	PAE	
Bogotá D.C.	353.568	337.999	362.306	345.542	715.874	683.541	95%
Medellín	150.983	122.031	152.350	125.547	303.333	247.578	82%
Santiago de Cali	101.985	69.969	102.148	70.617	204.133	140.586	69%
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	96.964	65.637	92.100	62.170	189.064	127.807	68%
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	87.518	54.772	87.889	55.618	175.407	110.390	63%
Total	3.595.007	2.829.079	3.678.714	2.932.594	7.273.721	5.761.673	79%

- Avance con corte a 30/12/2024 tomado de: <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/detalle-indicador/154>

¹ Tomado de <https://sinergia20app.dnp.gov.co/ciudadano/inicio>

Programa: Más Educación Innovadora y de Calidad



6. PROGRAMA: MÁS EDUCACIÓN INNOVADORA Y DE CALIDAD

6.1. Educación inclusiva



El componente tiene como objetivo garantizar el derecho a la formación integral para toda la población, con educación del máximo nivel de calidad, relevancia y pertinencia, mediante estrategias orientadas a la innovación y la tecnología, logrando así fortalecer las capacidades de aprendizaje de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

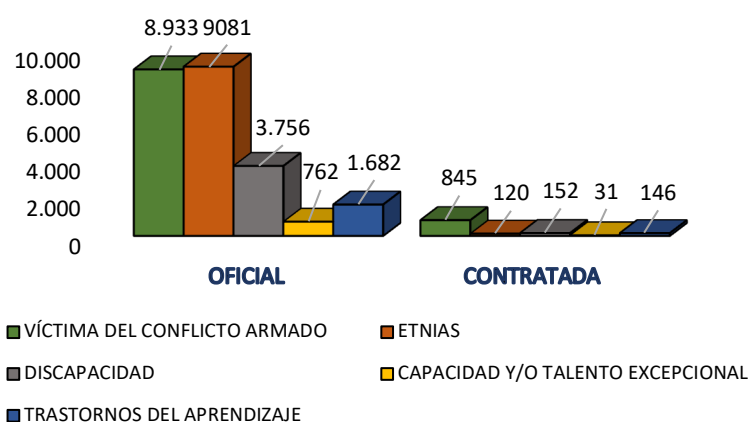


Ilustración 7

Los estudiantes de matrícula oficial pertenecen a los siguientes grupos poblacionales: estudiantes de diversas etnias, seguidos de víctimas del conflicto armado, estudiantes en condición de discapacidad, aquellos con trastornos del aprendizaje y, finalmente, estudiantes con talentos excepcionales.

El proyecto de educación inclusiva para 2024 tiene como objetivo mantener un total de 9.977 estudiantes beneficiarios con caracterización de víctimas, alcanzando hasta ahora un avance del 100%. Además, se busca mantener 7.833 estudiantes de etnias, con un notable avance del 100%. En cuanto a la inclusión de personas con discapacidad, se espera mantener a 5.000 estudiantes, con un progreso del 100%. También se planea incluir a 779 estudiantes con capacidades y/o talentos, con un avance del 100%, y a 1.601 estudiantes con trastornos de conducta, logrando un avance del 114%. Por último, se espera mantener a 765 estudiantes que requieren apoyo económico especial, con una ejecución presupuestal del 100%.

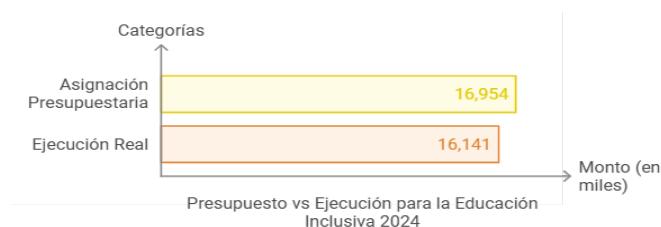


Ilustración 8

Se evidencia una ejecución del 100% del presupuesto asignado

6.2. Educación de calidad

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

Bilingüismo



7. BILINGÜISMO

7.1. Estudiantes



Fortalecer la formación de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Distritales para un futuro local mediante la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y competencias comunicativas en el idioma inglés que les permitan responder a los retos y exigencias del mundo globalizado. Así, por medio de esta alianza se busca fomentar espacios y experiencias de uso y exposición al inglés y promover que los estudiantes sean usuarios independientes de la lengua para garantizar trayectorias educativas completas y pertinentes. Además, acompañar los proyectos de vida de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones educativas oficiales teniendo en cuenta el mercado laboral y su desarrollo vocacional.

Para 2024 se tiene una meta de incrementar a 64.000 estudiantes beneficiarios con programas de bilingüismo, al finalizar el año el proyecto logro impactar a 78.858 estudiantes.

Además la enseñanza del inglés en la totalidad de colegios públicos de la ciudad de Barranquilla es decir 153 instituciones educativas ya cuentan con un ambiente bilingüe para fortalecer sus conocimientos y habilidades comunicativas.

A través de 'Glocal Kids' se ha logrado impactar -desde el inicio de la implementación del programa- a un total de 60.000 estudiantes desde transición hasta primaria, para que logren tener un acercamiento con el idioma inglés mediante estrategias didácticas y dinámicas.

Y en los procesos formativos con estudiantes de secundaria se brinda formación a estudiantes de octavo y noveno grado, y se hace un acompañamiento de preparación para las pruebas Saber 11 con los estudiantes de undécimo grado; este proceso se complementa con pruebas diagnósticas para darles seguimiento y evaluación a los estudiantes, y poder desarrollar aprendizajes focalizados.

7.2. Docentes

Promover el desarrollo integral de docentes y directivos docentes, a través de un esquema de desarrollo profesional continuo que fortalezca las competencias comunicativas, pedagógicas en inglés y competencias pedagógicas para la enseñanza del inglés desde un enfoque funcional en los maestros de inglés y de otras áreas del saber.

Para 2024 se logró la meta de incrementar a 1.326 docentes beneficiarios con programas de bilingüismo de manera acumulada a la fecha el avance del 125%.

El impacto de 'Barranquilla es Bilingüe' también llega a los maestros de primaria, docentes de áreas de contenido, profesores de inglés y, por supuesto, a los grandes líderes educativos: los directivos docentes; ellos -mediante el desarrollo profesional continuo- no solo fortalecen sus conocimientos en la lengua, sino que se capacitan en la metodología del aprendizaje, para identificar las competencias pedagógicas necesarias en la enseñanza del inglés.

Barranquilla es Leer



8. BARRANQUILLA ES LEER



Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Convivencia Escolar



9. CONVIVENCIA ESCOLAR



Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar. Para 2024 se tiene la meta de mantener 153 instituciones con la implementación de la estrategia de fortalecimiento de la convivencia escolar.

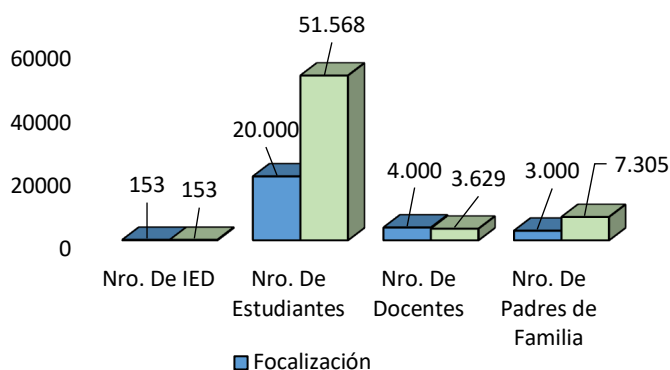


Ilustración 20

Desarrollo Profesional Docente



10. Desarrollo profesional docente

Al finalizar la vigencia 2024 se logró beneficiar un total de 1.413 docentes en las diferentes modalidades que se ofertan.

10.1. Maestría en educación modalidad virtual

Se evidencia que 476 maestros se han o se están beneficiando de este apoyo.

10.2. Especialización en estudios pedagógicos modalidad virtual

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

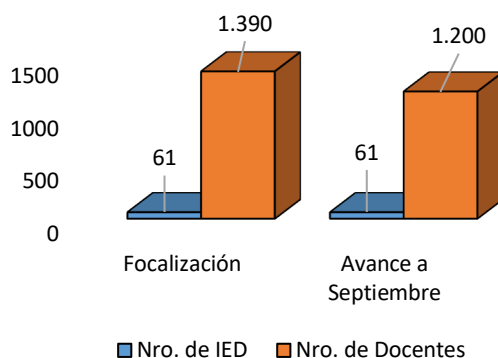


Ilustración 10

11. INVERSIONES PARA LA EXPOSICIÓN, INMERSIÓN Y APRENDIZAJE DE HABILIDADES DIGITALES EN LAS IED

El proyecto tiene como objetivo principal promover la exposición, inversión y aprendizaje de habilidades digitales en las Instituciones Educativas (IED). A través de la implementación de estrategias de inversión específicas, se busca facilitar la alfabetización digital y la apropiación efectiva de herramientas tecnológicas entre niños, niñas y adolescentes, desarrollando competencias como la resolución de problemas, la creatividad y el pensamiento crítico. Para la vigencia 2024 se logró un avance de 3.088 estudiantes.

12. FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA PROVISIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA EN LAS IED

El proyecto tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla mediante el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en tecnología e informática en las instituciones educativas. Para ello, se propone la provisión de equipamiento tecnológico de última generación como computadoras, software especializados y acceso a internet de alta velocidad.

A través de esta iniciativa, se busca fomentar el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, brindándoles herramientas tecnológicas adecuadas que les permitan desarrollar habilidades digitales relevantes para el siglo XXI.

Con la implementación de este proyecto, para la vigencia 2024 se logró un avance de 8.500 estudiantes beneficiados con la dotación de insumos tecnológicos en Instituciones focalizadas.

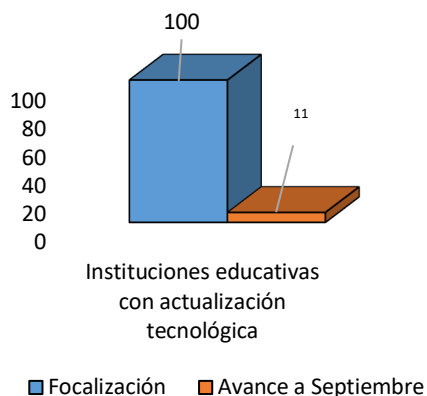


Ilustración 12

13. VALORES, COSTUMBRES Y SABERES Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA

Fortalecer la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombiano y la Etnoeducación, en 50 instituciones educativas visionadas; mediante acciones que se enmarquen en procesos de interculturalidad y pluriculturalidad, con el fin de promover la reducción de desigualdades. En la vigencia de 2024 se tuvo un avance de 50 instituciones impactadas con el proyecto, logrando así cumplir con la meta propuesta.

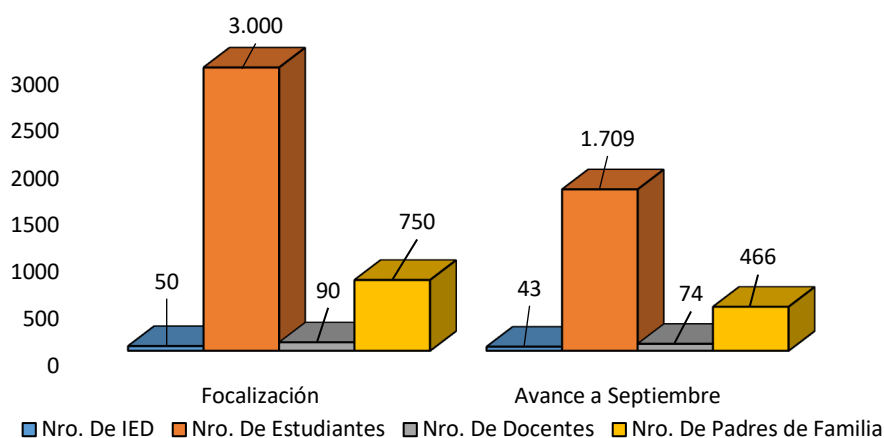


Ilustración 13

14. INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

- **BAQSTEM+IS:** Promover una educación de calidad construida en el ámbito de la innovación bajo el enfoque STEM, a través de la co-creación de redes y comunidades que contribuyan a impulsar acciones de transformación pedagógica que aporten a la equidad de género y al cierre de brechas en las habilidades STEM de los estudiantes de Barranquilla y su área metropolitana.

Como meta de este proyecto para el 2024 se propuso impactar 50 instituciones educativas distritales con la implementación de este nuevo modelo educativo. Para la finalización de esta vigencia se logró impactar a 134 IED.

- **PRAE:** Propiciar los proyectos ambientales escolares con el entorno identificando su mayor problemática y una cultura ambiental responsable frente a la gestión integral

de residuos sólidos, crear conciencia sobre el buen uso y manejo de los recursos naturales.

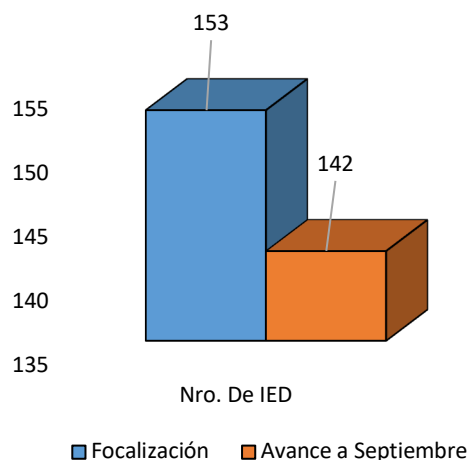


Ilustración 14

Matemáticas Didácticas



15. MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Implementar un programa de formación y acompañamiento que contribuya a mejorar la enseñanza y aprendizaje de la matemática básica, profundizando los conocimientos matemáticos y didácticos de los docentes.

A corte de final de 2024 lo logró mantener la meta de impactar a 148 Instituciones que implementan el nuevo modelo educativo.

Se cuenta con un avance de 100% en el número de estudiantes que acceden a este beneficio.

Modernización de la Infraestructura

16. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla en cumplimiento de sus objetivos de ampliar, mejorar y/o adecuar el número de aulas en las Instituciones Educativas para incrementar la cobertura educativa y promover la conectividad digital segura ha contado con líneas de inversión de las cuales se han financiado 145 proyectos como se evidencia a continuación.

El 37,24% de los proyectos corresponden a emergencias SA 0162024, el 22,07% corresponde a cocinas-comedores, el 13,79% corresponde a EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos, el 16% corresponde a Emergencias SA 016-2023 y el resto de los proyectos se financiaron con FFIE y al nuevo colegio Villa de San Pablo.

16.1. Estado de proyectos por línea de inversión

Se ha finalizado la ejecución de 35 proyectos financiados con FFIE (Ley 21 MEN), FFIE Mejoramiento y Emergencias SA 016-2023, se encuentran en ejecución 22 proyectos mediante las líneas de inversión Nuevo colegio Villa de San Pablo, cocinas-comedores, EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos y Emergencias SA 016-2024, por último se contempla iniciar con 3 proyectos mediante la línea de inversión FFIE Mejoramiento (Recursos Propios).

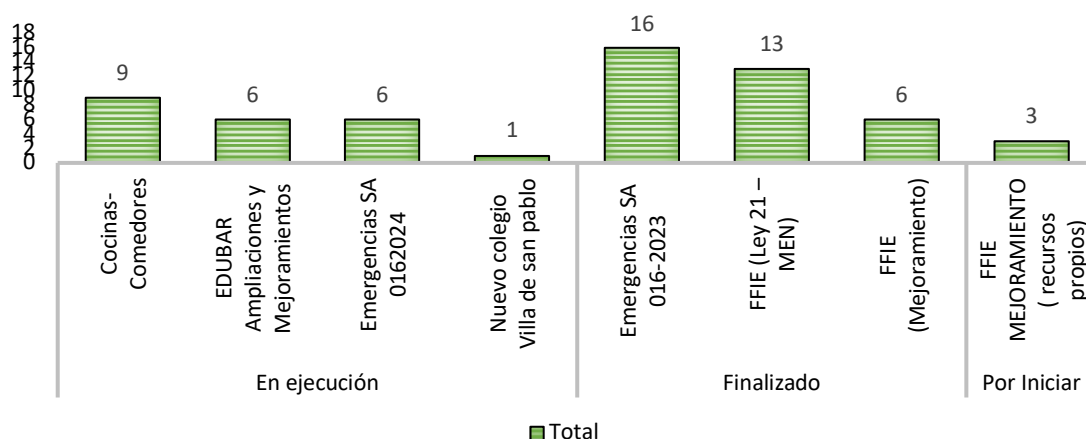


Ilustración 15

16.2. Proyectos en ejecución por líneas de inversión

Dentro de los proyectos en ejecución se observa que el 40,91% corresponde a la línea de inversión Cocinas-Comedores, el 27,3% corresponde a EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos, el 27,2% corresponde a Emergencia SA 016-2024 y el 4,55% corresponde al Nuevo colegio Villa de San Pablo.

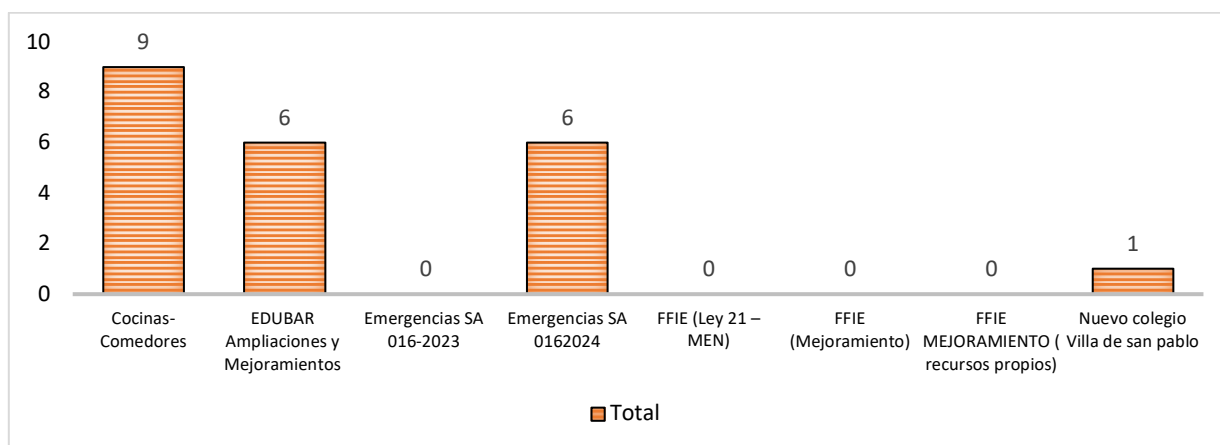


Ilustración 16

16.3. Proyectos terminados en vigencia actual por líneas de inversión

Dentro de los proyectos que finalizaron en la vigencia actual se encuentra con un 41,2% los proyectos financiados con las líneas de inversión EDUBAR Ampliación y Mejoramiento y Emergencias SA-016-2023 y con un 8,82% FFIE (Ley 21 - MEN) y FFIE Ampliación y Mejoramiento.

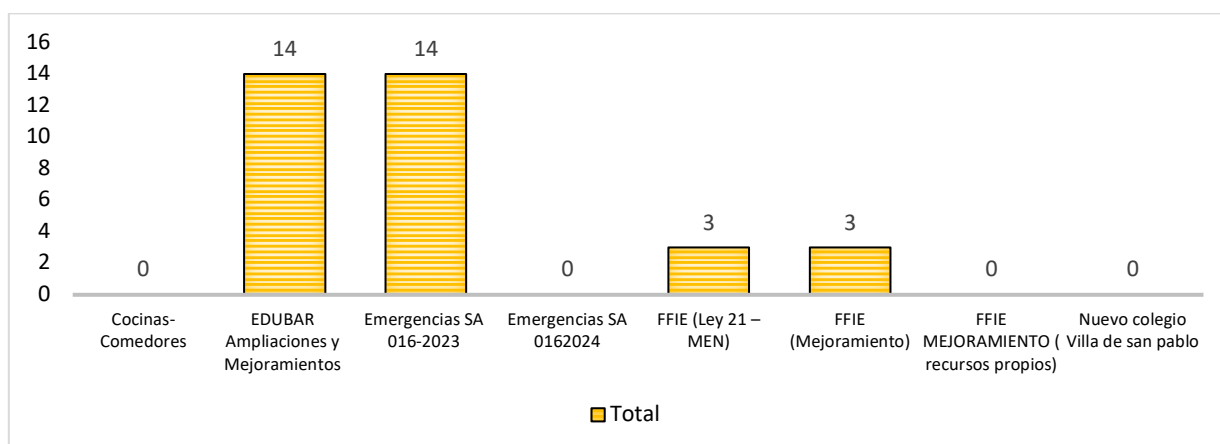


Ilustración 17

16.4. Aulas/Espacios en Ejecución o entregados en la vigencia actual por líneas de inversión

Por último se evidencia que la mayoría de aulas y/o espacios en ejecución y entregados corresponden a EDUBAR Ampliaciones y Mejoramientos con un 33,48%, seguidos de FFIE (Ley 21 -MEN) con un 29,61% , Nuevo colegio Villa de San Pablo con un 18,03%, Emergencia SA 016-2023 con un 8,15%, FFIE (Mejoramiento) con un 6,87% y Cocinas-Comedores con un 3,86%.

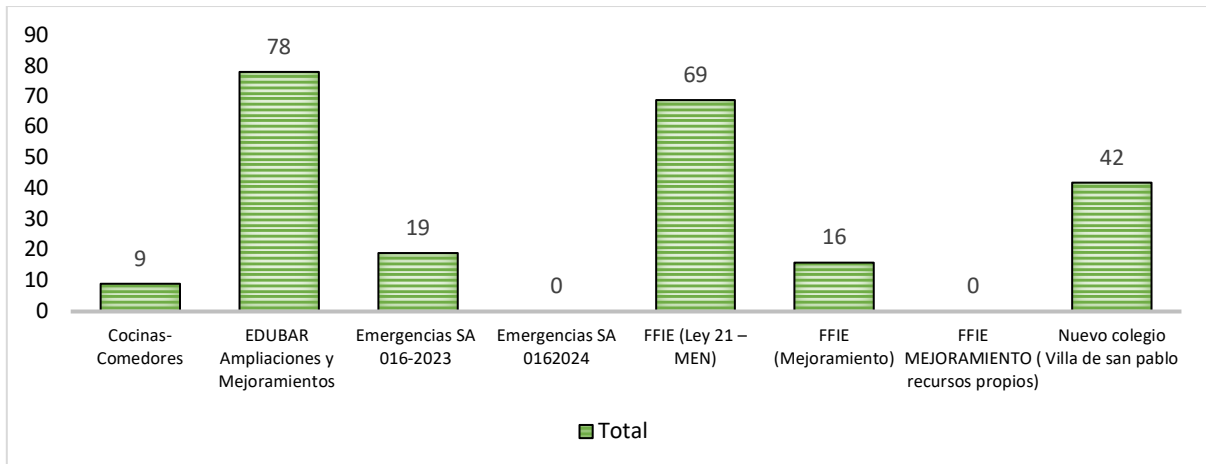


Ilustración 18

Programa: Más Educación Superior



17. ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: BECAS

Facilitar el acceso a una educación superior de calidad para los jóvenes egresados de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla, mediante la utilización de sus instalaciones como espacios para el desarrollo de actividades académicas.

Al finalizar la vigencia se impactó a 2.010 estudiantes, logrando superar la meta propuesta de ejecución.

18. DOBLE TITULACIÓN

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

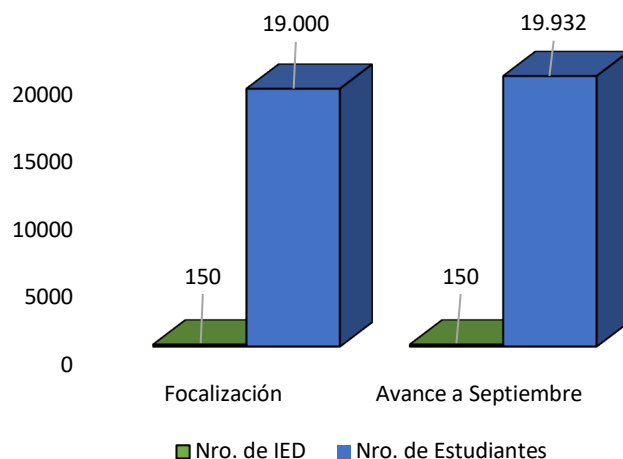


Ilustración 19

PUEDES: Implementar estrategias que promuevan la culminación de la educación media y la continuidad de las trayectorias educativas hacia la educación pos media y mercado laboral.

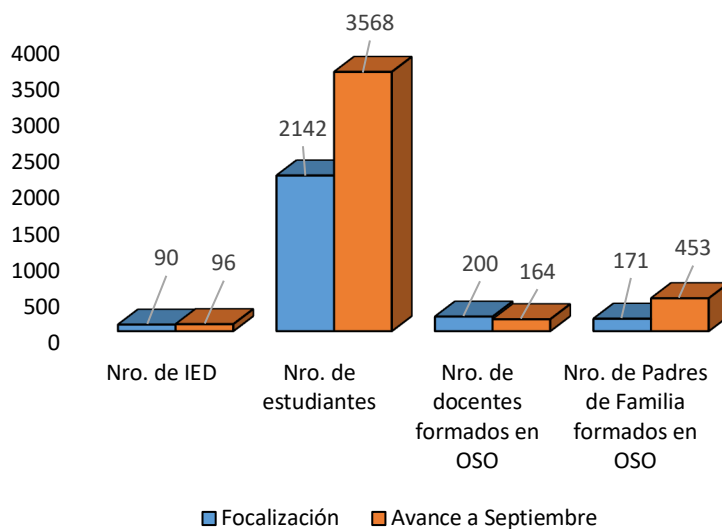


Ilustración 22

19. FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Fortalecer la infraestructura, los recursos académicos y las políticas institucionales de la universidad para proporcionar una formación de calidad y relevante a los jóvenes de la región.

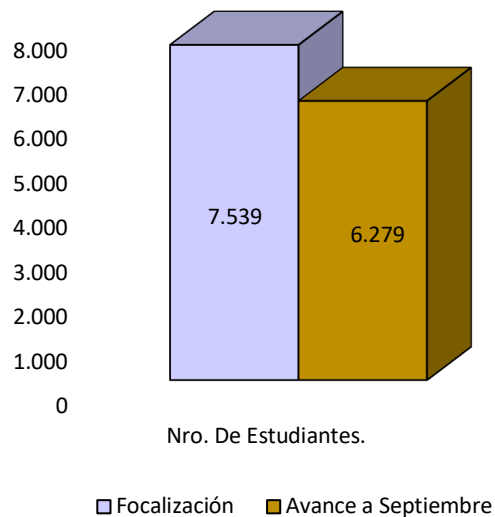


Ilustración 23